

JURISDICCION VOLUNTARIA-MUERTE PRESUNTA POR DESAPARECIMIENTO
Radicación No. 68689318900120210011400

Al Despacho del señor Juez, se allegaron por parte de la apoderada del demandante las primeras publicaciones ordenadas en el presente trámite.

San Vicente de Chucurí (S), 25 de noviembre de 2021

LAURA VICTORIA MORALES CASTRO
Secretaria

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

San Vicente de Chucurí, Santander, veintiséis (26) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Por haberse realizado en debida forma, ténganse en cuenta las publicaciones realizadas por el demandante respecto del emplazamiento de RICARDO NIÑO MORA.

Ingrésese al Registro de Personas Emplazadas.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

**Reynaldo Antonio Rueda Rojas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo
San Vicente De Chucuri - Santander**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e90293af1dcafa7133f2e7bb78386432456c38ff2a71a3e76a120c7f86807422**

Documento generado en 26/11/2021 02:21:13 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>